

29542 REAL DECRETO 2795/1978, de 1 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Combate y de la Primera Región Aérea, al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don José Ramón Gavilán Ponce de León.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Combate y de la Primera Región Aérea al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don José Ramón Gavilán Ponce de León, cesando como Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

29543 REAL DECRETO 2796/1978, de 1 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Emilio García-Conde Ceñal.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Emilio García-Conde Ceñal, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

29544 RESOLUCION de la Jefatura Superior de Personal del Ejército por la que se hace público los destinos de los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores, nombrados como tales por Resolución de fecha 26 de mayo de 1978.

Para cubrir las vacantes anunciadas en el Anexo III de la Resolución de esta Jefatura Superior de Personal de fecha 27 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado», número 252), se designa a los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores que figuran en el Anexo de esta Resolución.

El plazo de presentación de los mismos en los destinos a los que se les adscribe será de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Jefes de la Dependencia donde son destinados estos funcionarios, remitirán a la Dirección de Personal del Ejército (Sección de Funcionarios Civiles) las declaraciones de juramento o promesa que determina el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 159).

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Teniente General Jefe Superior de Personal, Luis Gómez Hortiguéla.

ANEXO

Relación de los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército, con expresión de las localidades y Dependencias donde se les destina:

A la Unidad de Automóviles del Cuartel General del Ejército (Madrid)

Don Julio César del Busto Rubio.
Don Florencio Blasco Gorjón.

Al Parque Central (Madrid).

Don Juan Antonio Caballero Hidalgo.
Don Gabriel Gálvez Parra.
Don Cristóbal Sánchez Robles.
Don Antonio Pernia Getafe.
Don Daniel Morante Fernández.
Don Pedro Dorado Morón.
Don Antonio León Barrero.

A las Jefaturas de Automovilismo de

Primera Región Militar (Madrid)

Don Tomás Mansilla Aínse.
Don Francisco Rodríguez Álvarez.
Don Manuel Fernández Fernández.

Don Francisco Mora Díaz.
Don José Antonio García de Andrés.
Don Luis Matías González.
Don José Álvarez García.

Segunda Región Militar (CA-Algeciras)

Don Rafael Muñoz García.

Tercera Región Militar (VL-Valencia)

Don Juan García Madero.

Quinta Región Militar (ZG-Zaragoza)

Don Antonio González Martínez.
Don Manuel Cobacho Escobar.
Don José Luis Pueyo Cornao.
Don Fermín de Diego Sanz.

Quinta Región Militar (HU-Jaca)

Don Santos Jiménez Gracia.
Don José Manuel Ballesteros Lobato.

Sexta Región Militar (Burgos)

Don Pedro Fernández Parra.
Don José María Motilla Martínez.
Don Esteban Clemente Pompa.
Don Francisco Fernández Osuna (forzoso).

Octava Región Militar (CN-La Coruña)

Don Martín Moralejo Fuentes.

Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Don Ignaci Mesa Romero.

Baleares (Palma de Mallorca)

Don Angel Salinero García.
Don Luis San Deogracias María.
Don José Manuel Herrera García.
Don Nadal Bisquerra Truyol (forzoso).

MINISTERIO DEL INTERIOR

29545 ORDEN de 10 de noviembre de 1978 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a dos matronas.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237).

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de vuestra excelencia, ha tenido a bien concederles su ingreso como Matronas, cuya inscripción en el libro de Registro de Personal es el que en cada una figura:

B06GO174, doña María del Pilar Rivera Dean, 0463; nació el 14 de marzo de 1937.

B06GO175, doña Juana Lozano Tavira, 0485; nació el día 29 de febrero de 1940.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Teniente General, Director general de la Guardia Civil.

29546 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1975, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Se-

cretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Barcelona

Agrupación de Vilanova del Camí y La Pobla de Claramunt: don Pedro Sagraera Gallart.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Valverde del Fresno: don Santiago Cerezo Acera.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Arteijo: don Luis Alfonso Rodero Sabat.

Provincia de León

Ayuntamiento de La Bañeza: don Agapito Jáñez García.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Archena: don Francisco Ibáñez Vázquez.

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga: don Isidoro Villar Revuelta.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de La Fuente de San Esteban: don Antonio Silva Viso.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de La Rinconada: don Ubaldo Rodríguez Curqueo.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Madridejos: don Mariano Díaz Gómez.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Aldaya: don Juan Bautista Moltó Fontanillo.
Ayuntamiento de Meliana: don Antonio Castillo Guerrero.
Ayuntamiento de Picasset: don Enrique Pascual Puig.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

29547 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1975, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Casas de los Pinos: don Alejandro Nuño Martín.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Huévar: don Mariano de la Vega Espadas.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Foyos: don Juan Miguel Sánchez Castells.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Sabiñán: don Macario Valladares, Momblona.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29548 *REAL DECRETO 2797/1978, de 27 de octubre, por el que don Pablo Sanz Pedrero cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santiago.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santiago el excelentísimo señor don Pablo Sanz Pedrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

29549 *REAL DECRETO 2798/1978, de 27 de octubre, por el que don Narciso Luis Murillo Ferrol cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza el excelentísimo señor don Narciso Luis Murillo Ferrol, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

29550 *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de octubre de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas de las operaciones financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1978, página 25708, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Profesores nombrados, donde dice: «Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Palo López, Andrés», debe decir: «Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Pablo López, Andrés».